



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

A. SÍLABO

1. Información General:

1.1. Denominación de la asignatura:	Atención Primaria de Salud
1.2. Código de la asignatura:	022081
1.3. Código del área curricular:	3.0 Estudios Especialidad (ES)
1.4. Naturaleza de la asignatura:	Obligatoria
1.5. Nivel de Estudios:	Pregrado
1.6. Ciclo académico:	VIII Ciclo
1.7. Créditos:	6 créditos
1.8. Semestre académico:	2017-II
1.9. Horas semanales:	12h prácticas (límite mínimo)
1. Total horas por semestre:	192 horas de trabajo autónomo
1.10. Pre requisitos:	022171 Obstetricia patológica y emergencias 022172 Terapéutica obstétrica
1.11. Docente Titular:	Mg. Obst. Lucía Villanueva Vasquez
1.12. Docente Tutor:	ANEXO 3

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura:

1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, con responsabilidad ética, social y ciudadana.
2. Gestiona en espacios de desempeño profesional para resolver problemas contribuyendo a mejorar la salud sexual y reproductiva de la población.
3. Orienta en salud sexual y reproductiva para contribuir a mejorar el bienestar de la mujer, familia y comunidad.
8. Demuestra habilidades blandas en su desempeño profesional.

3. Sumilla:

La asignatura de Atención Primaria de Salud pertenece al tipo de estudios Especialidad (ES), es obligatoria y de naturaleza práctica.

Aporta al desarrollo de habilidades para la Aplica los procedimientos de atención primaria de salud a la mujer, familia y comunidad en establecimientos del primer nivel de atención, garantizando las actividades preventivo promocionales, con apoyo de base de datos y con responsabilidad ética, social y ciudadana y trabajando en equipo.

4. Competencia:

3.12 Aplica los procedimientos en la atención primaria de salud dirigida a la mujer, familia y comunidad, en establecimientos del primer nivel de atención, con responsabilidad ética, social y ciudadana y trabajando en equipo.

5. Capacidades:

3.12.1 Reconoce el manejo de los procedimientos en la atención primaria de salud a la mujer, familia y comunidad.

6. Unidades de aprendizaje:

Competencia	Unidad	Capacidades	Indicadores
3.12	Atención primaria de salud	3.12.1	3.12.1.1 Participa con responsabilidad ética, social y ciudadana en la atención de salud sexual y reproductiva a la mujer, familia y comunidad en el establecimiento de salud, formando parte del equipo de trabajo.

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje:

Las actividades de la asignatura son totalmente prácticas, se desarrollarán en los establecimientos de salud de Categoría I y estarán a cargo de un(a) Obstetra Tutor(a). Los estudiantes participarán activamente en todas las acciones preventivo promocionales y asistenciales que se desarrollen en cada rotación del establecimiento de salud de acuerdo a las características y necesidades de cada uno de ellos.

Se hará uso de los siguientes métodos y técnicas: discusión de casos, demostración y redemonstración, sustentación de informes.

8. Recursos Pedagógicos:

Los estudiantes realizan las actividades prácticas haciendo las rotaciones por los servicios de salud, en donde deben aplicar los aspectos cognitivos, procedimientos, habilidades, destrezas y actitudes que han adquirido durante el desarrollo de la formación profesional. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje. Las actividades prácticas de campo, se realizarán a través de visitas domiciliarias en los sedes de rotación con el acompañamiento y supervisión por los profesionales de salud, dependiendo de las actividades programadas en los diferentes servicios de salud.

9. Evaluación del Aprendizaje:

La evaluación de la asignatura es integral, holística e integrada. La nota promedio se obtiene como sigue:

- ✓ Sustentación del Informe Memoria Estadístico: 60%
- ✓ Evaluación del Establecimiento de Salud: 40%

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero.

El sistema de calificación es único para todas las asignaturas que se ofrecen en la Universidad y comprende la escala vigesimal de cero (00) a veinte (20), la mínima nota aprobatoria es trece (13). No se utiliza redondeo. Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas o de evaluación sincrónica. Se califica la inasistencia a una actividad programada con nota cero (00).

Tienen derecho a examen de aplazados los estudiantes que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazados no será mayor de (13) y sustituirá a la nota desaprobatória.

10. Referencias:

1. Castañeda R. Conocimientos y actitudes sexuales respecto a ITS-VIH/SIDA en adolescentes de la Institución Educativa Mariscal Castilla El Tambo 2015 [Tesis]. Huancayo: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2015 Disponible en: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000037285>
2. Lemus JD, Aragües y Oroz V. Salud Pública y Atención Primaria de la Salud [Internet]. Argentina: Corpus Editorial; 2013. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10820419&p00=atencion+primaria>

3. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Guías de Práctica clínica obstétrica según nivel de capacidad resolutive. Lima: Ministerio de Salud; 2007.
4. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Manual de orientación y consejería en salud sexual y reproductiva. Lima: Ministerio de Salud; 2006.
5. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica de Planificación Familiar. Lima: Ministerio de Salud; 2005.
6. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica para la atención Integral de Salud en la Etapa de Vida Adolescente. Lima: Ministerio de Salud; 2005.
7. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica para la prevención de la Transmisión vertical (Madre- Niño) del VIH. Lima: Ministerio de Salud; 2006.
8. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Doctrina, normas y procedimientos para el control de la malaria en el Perú. Lima: Ministerio de Salud; 2006.
9. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Actualización de la doctrina, normas y procedimientos para el control de la tuberculosis en el Perú. Lima: Ministerio de Salud; 2006.
10. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria de Atención Integral del Niño. Lima: Ministerio de Salud; 2006.
11. Ministerio de Salud. Modelo de Atención Integral de Salud basado en familia y comunidad. Lima: Ministerio de Salud; 2011. Disponible en: www.determinantes.dge.gob.pe/archivos/1880.pdf
12. Pérez A. Obstetricia. 4ed. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2011.

11. Anexos:

ANEXO 1: PLAN DE APRENDIZAJE

I UNIDAD DE APRENDIZAJE: ROTACIÓN SALUD REPRODUCTIVA			
3.12.1 Reconoce el manejo de los procedimientos en la atención primaria de salud a la mujer, familia y comunidad.			
Tiempo	Actividades de aprendizaje	Indicadores	Instrumentos de evaluación
Semana 1	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido en la escuela profesional. - Registra su matrícula según las orientaciones recibidas en la escuela profesional. 	Registra su matrícula con el apoyo de las tics, en el módulo del ERP University.	Registro de matriculado
Semana 2	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Historia Clínica. - Consejería en MAC: naturales y modernos. - Distribución de MAC. - Promoción de la toma de Papanicolaou, examen de mamas, prueba rápida para VIH, vacuna DT, Hepatitis B y HPV, Influenza. - Tamizaje de violencia intrafamiliar. - Evaluación nutricional. - Atención pre concepcional. - Visita domiciliar a usuarias insatisfechas. 	<p>3.12.1.1 Participa con responsabilidad ética, social y ciudadana en la atención de salud sexual y reproductiva a la mujer, familia y comunidad en el establecimiento de salud, formando parte del equipo de trabajo.</p>	<p>Hoja de Evaluación del Externado</p>
Semana 3	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN INTEGRAL DURANTE EL EMBARAZO Y PUERPERIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Historia Clínica Obstétrica/Historia Clínica Perinatal Base. - Consejería durante el embarazo. - Elaboración de la Ficha Plan Parto. - Tamizaje de violencia intrafamiliar. - Historia nutricional. - Atención prenatal reenfocada. - Visita domiciliar de seguimiento y para elaboración de Ficha Plan Parto. - Atención del puerperio mediato. - Promoción de la Lactancia Materna - Promoción de uso de MAC. - Administración de Vitamina A y sulfato ferroso ácido fólico. 		
Semana 4	<p style="text-align: center;">DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER GINECOLÓGICO Y MAMARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Historia Clínica. - Consejería en prevención de cáncer ginecológico y autoexamen de mama. - Toma de muestra para examen de Papanicolaou del cuello uterino. - Examen clínico de mamas. - Detección precoz de ITS. - Visita domiciliar a usuarias con diagnóstico de Lesión Intraepitelial (LEI). 		
Semana 5	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER EN EL CLIMATERIO</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería en climaterio. - Toma de muestra para examen de Papanicolaou. - Examen clínico de mamas. - Consejería en MAC. - Administración de gluconato de calcio.
Semana 6	<p>ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Historia Clínica. - Tamizaje de violencia intrafamiliar. - Consejería en prevención de violencia intrafamiliar. - Consejería en prevención a usuarias víctimas de violencia intrafamiliar.
Semana 7	<p>ATENCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del desarrollo sexual según Tanner. - Evaluación Nutricional con índice de masa corporal (IMC). - Habilidades para la vida: Autoestima, Identidad, Asertividad, Proyecto de Vida y Comunicación, Toma de decisiones. - Consejería en salud sexual y reproductiva. - Visita domiciliaria a adolescentes de riesgo.
Semana 8	<p>PREVENCION DE ITS- VIH/SIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Historia Clínica. - Consejería en ITS. - Manejo de las ITS. - Prescripción de preservativos. - Captación de contactos. - Consejería pre VIH. - Tamizaje de prueba rápida. - Consejería post VIH.
Semana 9	<p>INMUNIZACIONES Y ATENCION INTEGRADA DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA (AIEPI)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de vacunas al niño, adolescente y adulto. - Consejería en inmunizaciones. <p>CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de Crecimiento y Desarrollo. - Aplicación del Test de Pauta Breve (PB), Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor (EEDP) y Test del Desarrollo Psicomotor (TEPSI). - Alimentación y Nutrición Saludable.
Semana 10	<p>PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejería en prevención y control de TBC. - Captación de sintomático respiratorio. - Administración de tratamiento a pacientes con tuberculosis.

Semana 11	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VECTORES - Visita domiciliaria. - Consejería.	
Semana 12	PREVENCION DE DENGUE - Visita domiciliaria para captación del vector. - Consejería.	
Semana 13	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA(EDA) - Consejería. - Identificación de signos de alarma. - Visita domiciliaria.	
Semana 14	ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA - Consejería. - Identificación de signos de alarma. - Visita domiciliaria.	
Semana 15	ATENCIÓN DE CIRUGÍA MENOR - Curación de heridas. - Inyectables.	
Semana 16	SUSTENTACIÓN DEL INFORME MEMORIA ESTADÍSTICO	
Semana 17	EXAMEN DE APLAZADOS	

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

HOJA DE EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN:

- 1- Examine cuidadosamente cada una de las descripciones que se dan a continuación y decida la calificación en base a la escala 0.0 a 1.0.
- 2- Coloque en el casillero correspondiente la nota calificativa respectiva.
- 3- Las evaluaciones que figuran en el recuadro se sumarán para luego obtener el resultado general que debe ser escrito en números y letras.

A.	CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:	
1.	Domina los conocimientos científicos de su especialidad	
2.	Conoce las técnicas y las aplica con destreza	
3.	Realiza el manejo clínico previo análisis y evaluación del mismo	
4.	Asimila con facilidad nuevos conocimientos para mejorar su capacidad profesional y calidad de trabajo	
5.	Demuestra seguridad y habilidad en su trabajo	
B.	ACTITUD Y HÁBITOS DE TRABAJO:	
6.	Es responsable y minucioso en el cumplimiento de su trabajo	
7.	Tiene iniciativa, capta los problemas del usuario y da soluciones acertadas	
8.	Organiza bien su trabajo y desempeña todas las funciones que le encomiendan	
9.	Coopera con la conservación y mantenimiento de los equipos	
10.	Es puntual, no falta y colabora fuera de sus horas programadas	
C.	RELACIONES INTERPERSONALES:	
11.	Tiene buen estado de ánimo y manifestaciones de cortesía	
12.	Tiene gran espíritu de superación	
13.	Demuestra honestidad, honradez, moral y ética deontológica	
D.	RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN:	
14.	Está plenamente identificado con los objetivos y normas de la institución	
15.	Colabora y se solidariza con las actividades que programa la institución	
E.	RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO:	
16.	Es amable y servicial con sus compañeros	
17.	Se adapta fácilmente al equipo de trabajo	
18.	Tiene buen trato y colabora con las tareas en beneficio del equipo	
F.	RELACIÓN CON LOS USUARIOS:	
19.	Hay calidez en el trato con el usuario	
20.	Los usuarios demuestran satisfacción y aprendizaje cuando realiza sus actividades educativas	
		NOTA FINAL

Jefe del Establecimiento

Coordinador (a) del Servicio de Obstetricia
del Establecimiento

INFORME MEMORIA ESTADÍSTICO
FICHA DE EVALUACIÓN

Nombre del estudiante: _____

Período: _____

Sede: _____

Fecha de Sustentación: _____

Criterios de evaluación	Ponderación	Nota
1. Sustentación del Informe Memoria Estadístico: <ul style="list-style-type: none">– Dominio de los temas que sustenta (40%)– Respuesta correcta a las preguntas formuladas (40%)– Material de apoyo visual (10%)– Presentación personal del estudiante (10%)	30%	
2. Presentación del Informe Memoria Estadístico.	10%	
3. Evaluación del Establecimiento de Salud.	20%	
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA	60%	

Observaciones:

Evaluadores:

NOMBRES

FIRMAS

1. _____

2. _____

3. _____

ANEXO 3: Listado de docentes tutores

1. Mg. Obst. Lucía Villanueva Vasquez: Sede Central
2. Lic. Flor Vasquez Saldarriaga: Filial Piura
3. Lic. María García Shimizu: Filial Sullana

ANEXO 4: Referencias categorizadas

Texto base:

Lemus JD, Aragues y Oroz V. Salud Pública y Atención Primaria de la Salud [Internet]. Argentina: Corpus Editorial; 2013. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10820419&p00=atencion+primaria>

Texto digital:

Ministerio de Salud. Modelo de Atención Integral de Salud basado en familia y comunidad. Lima: Ministerio de Salud; 2011. Disponible en: www.determinantes.dge.gob.pe/archivos/1880.pdf

Tesis:

Castañeda R. Conocimientos y actitudes sexuales respecto a ITS-VIH/SIDA en adolescentes de la Institución Educativa Mariscal Castilla El Tambo 2015 [Tesis]. Huancayo: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2015. Disponible en: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000037285>

Textos complementarios:

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Guías de Práctica clínica obstétrica según nivel de capacidad resolutoria. Lima: Ministerio de Salud; 2007.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Manual de orientación y consejería en salud sexual y reproductiva. Lima: Ministerio de Salud; 2006.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica de Planificación Familiar. Lima: Ministerio de Salud; 2005.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica para la atención Integral de Salud en la Etapa de Vida Adolescente. Lima: Ministerio de Salud; 2005.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Norma técnica para la prevención de la Transmisión vertical (Madre- Niño) del VIH. Lima: Ministerio de Salud; 2006.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Doctrina, normas y procedimientos para el control de la malaria en el Perú. Lima: Ministerio de Salud; 2006.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Actualización de la doctrina, normas y procedimientos para el control de la tuberculosis en el Perú. Lima: Ministerio de Salud; 2006.

Ministerio de Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria de Atención Integral del